## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







IAA080807K63 Registro Federal de Contribuyentes

INSTITUTO AUDIOLOGICO AUDIOTECH Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14080707037 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión

MIGUEL HIDALGO , CIUDAD DE MEXICO A 19 DE

JULIO DE 2023



## Datos de Identificación del Contribuyente: RFC: IAA080807K63 Denominación/Razón Social: INSTITUTO AUDIOLOGICO AUDIOTECH Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Nombre Comercial: INSTITUTO AUDIOLOGICO AUDIOTECH Fecha inicio de operaciones: 07 DE AGOSTO DE 2008 Estatus en el padrón: ACTIVO Fecha de último cambio de estado: 12 DE AGOSTO DE 2008

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:11560	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: AVENIDA HOMERO	Número Exterior: 544			
Número Interior:PISO 3	Nombre de la Colonia: POLANCO			
Nombre de la Localidad: MIGUEL HIDALGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALLE ARQUIMEDES			
Y Calle: CALLE LAMARTINE				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de aparatos ortopédicos	80	24/06/2022	
1	Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad	20	01/06/2013	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	07/08/2008	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/08/2008			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/08/2008			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	07/08/2008			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	07/08/2008			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	07/08/2008			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2013			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/06/2013			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2023/07/19|IAA080807K63|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

I3of5A3ZpGOpV0eMrhB0WPsz1ycNnZYXDJmC4wJMu1a3AcjN1nGEkb/TcJ8FnbS0ceQQeNEq+N4Ctwpb4Zfj/y YBvwU16l9+UeBszsNhXx07S7Q3ZkGL1PA9AND438BkH7FKJo+P8TN9dQGjc4kyp6GgbH6JEcr62PzIYHBbd8c

=













